

EL ACTO CONSERVADOR

IMPRESIONES

Llegamos al local donde se ha celebrado el banquete, cuando el bueno de Cerrillo está dando lectura a las cuartillas en que explica la gestación de la reunión. Dispense nos tan buen amigo, para nosotros es mucho más interesante en este primer instante el exparcir la vista por las fustres personalidades que han tomado parte en el banquete. ¡Que interesante! ¡Que divertido! Allí está el miembro expulsado del comité radical socialista de Barchin del Hoyo, el también ex-radical socialista de Atalaya del Cañavate, ex-concejales de la U. P. de Cuenca, hombres de la extrema derecha de Huelva, caciques de los pueblos que no se resignan a perder la hegemonía. Hoy van detrás de Maura, mañana marcharán con Lerroux, con quien sea, los hemos visto en múltiples partidos. ¿Que vida tendrá la Agrupación naciente? En esta hora no podemos afirmar nada concreto, lo mismo puede ocurrirle que a la derecha republicana que no llegó a organizarse y ser un factor en la política provincial.

Desde el campo de la izquierda y en bien de la República, deseamos que estas fuerzas conservadoras conquenses sean un factor importante. Creemos es necesario un potente partido conservador; y entre la derecha cerril e intransigente de Acción Popular y Maura y sus huestes la simpatía de un demócrata tiene que ir forzosamente con los últimos.

Habla Cerrillo con referencia a la entrada en la Agrupación. Dice no exigirán patente de republicanismos, aspiran tan solo a que los aliados sean caballeríos. No es suficiente a nuestro juicio, es demasiada amplitud y manga ancha. Un mínimo de decencia política y de actuación ciudadana anterior si debían de tenerse en consideración. Hay personas que pueden perjudicar a la organización naciente mucho más que beneficiarla.

Habla después D. Carlos Blanco. Flojo, desvaído, nada interesante, ni profundo. Ni un recuerdo a los que le apoyaron y con su esfuerzo le sacaron triunfante, lagrimitado, olvidado. Ya veremos si estas fuerzas logran en las próximas elecciones obtener para él no ya el primer lugar, que eso sólo ocurre una vez, al menos el último.

Entregarse no más que al día siguiente del triunfo, como lo hicieron el Sr. Blanco a los caciques vencidos para perseguir las organizaciones republicanas, como en Valera de Abajo, Omedilla de Alarcón y tantos otros pueblos, nos revela un carácter.

Ya lo hemos conocido.

En pie Maura, Actitud enérgica, correcta palabra al servicio de la idea.

Gran figura de la República.

Alegato formidable contra las clases conservadoras ciegas a la realidad y al período histórico que estamos atravesando.

Aplausos fuertes cuando fustiga al Gobierno, pero al manifestar que ante todo la República y que en momentos de peligro si llegaran a producirse nuevamente se aliaría con la izquierda, los que han asistido al banquete no juntan las manos. ¡Un síntoma muy significativo!

Muy bien el expresar que la República acaba en él y su partido.

Que fuera del mismo, no puede aspirarse a gobernar

Decepción en muchos asistentes al afirmar el orador que la Constitución es intangible, así como las leyes complementarias.

En conjunto, nos pareció el discurso, el pensamiento de un político conservador abierto, europeo, como creímos siempre que debían ser los hombres de los partidos de derechas.

El partido conservador que aspira a crear el Sr. Maura, debe ser diferente en procedimientos, en programa, en normas de actuación pública a las extinguidas organizaciones de ese matiz de la Monarquía.

Salimos del acto. Maura en su alegato nos había hecho olvidar donde nos encontrábamos. Nuevamente contemplamos las personas que parecen van a componer el partido conservador.

En tres meses un casino de Motilla varió otras tantas de significación política. El rótulo de la puerta sufrió esas transformaciones.

Allí estaban. En las próximas elecciones votaron a Baiboutin o a Gil Robles.

Ellos no saben a que partido pertenecerán la semana próxima.

Dos cacicatos entente en Atalaya del Cañavate. Los dos en el banquete. Un pueblo entero a lo mejor de Melquiades Alvarez.

Un miembro de Acción Popular nos dice que muchas figuras que ellos tenían por consecuentes y que todavía no se han dado de baja en sus listas estaban allí y son afiliados del conservador.

Si nos proporcionan los nombres en primera plana los publicaremos.

Antevíspera de elecciones constituyentes en Campillo. Hablaba el hijo de Blanco en el Círculo Republicano. La Banda de música del sector cavernícola impedía con sus notas oír el discurso. Indignación muy justificada.

Hoy comiendo con el enemigo de aquel día y enfrente de los entusiastas republicanos.

La extrema derecha de Huelva, enemiga de Covisa y de lo que signifique espíritu liberal, ¿Son republicanos?

Muchos caciques sin votos, que estos son ya de la Unión General de Trabajadores, de las organizaciones republicanas.

Personajillos del viejo y pintoresco retablo, fanjulista, de Ochoa, de Silva, de Ballesteros, de Picazo. Ya no interesan.

Frente a esto, lo nuevo, lo que surge pujante y arrollador. Juventud, entusiasmo, ideales. Los pueblos en pie por la izquierda y contra el caciquismo.

Veinte y tantos pueblos representados a lo suino. ¿Que es esto en la provincia?—¿Que significa?—No tiene valor, ni influye en lo más mínimo en política.

Buena Junta Directiva. Acierto indiscutible. Un aplauso y nuestra felicitación. A combatir y a luchar. En el camino nos encontraremos. Por nuestra parte, siempre, nobleza, corrección.

Bembo

ALLAVA

—Adiós—dijo el Sr. Maura—. Voy de viaje. Conferencias, mítines. No le dejan a uno en paz...

Este es para el ex ministro de la Gobernación un período de actividad radiante. Y no está mal ideada su campaña. El hombre actúa en los puntos neurálgicos del clericalismo; a ver si rescata algunas almas cristianas para la República.

Pero su público no escucha con agrado más que las frases apocalípticas, esas con que define el joven luchador las neuras del futuro, entregado al mito de las izquierdas. La gente se vuelve loca aplaudiendo. Lo que querían que hiciese Lerroux, y no hizo, espéralo ahora de D. Miguel Maura. Y como tampoco éste se prestará a la maniobra, los neos volverán a sus cavernas y el Sr. Maura caerá en los brazos de D. Carlos Blanco, para exclamar: «¡En qué fregado me he metido, maestro!»

Y no es que no se deba conquistar a las derechas que pueden resultar comprensivas algún día. Lo que pasa es que son contadas las que merecen la beligerancia de la República, y como estamos convencidos de que la derecha republicana del porvenir saldrá de la izquierda de hoy, nos dan mucha lástima las andanzas del Sr. Maura.

—Sobre la ley promulgada, edificaremos nuestras normas conservadoras— ha dicho a sus oyentes de provincia aquel político.

Y así, de pronto, la idea ha parecido viable. Mas pensándolo bien se echa de ver el momento que sobre la ley promulgada no cabe otro conservadurismo que el de conservarla a ella. Y tampoco por ahí se da gusto a la burguesía asustada del diputado por Zamora.

Creámos. La actividad de todos los matices de la República no esta legalmente más que en defender al régimen contra sus detractores y agresores de todos los días. Para que los golpes de pecho se hagan republicanos tendrán que morirse los ciudadanos que disfrutaron de un buen pasar con la Monarquía, y sus hijos. Y para entonces no creemos que esté el Sr. Maura en disposición de hablar con el donaire de hoy, y menos de abrocharse con tanto garbo la americana al empezar un discurso.

(De El Liberal)

— 10 —

hasta tres días antes del Congreso.
Art. 17. El Congreso deberá redactar un Reglamento apropiado a su función.

CAPITULO VII

Del Comité o Consejo ejecutivo de la provincia

Art. 18. El Comité o Consejo ejecutivo de la provincia lo constituirán:

a) Un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario, elegidos libremente y por mayoría absoluta de sufragios, en el Congreso provincial.

b) Ocho miembros o sea tantos como partidos judiciales, elegidos libremente y en la propia forma por mayoría relativa en dicho Congreso.

Tanto los del grupo A como los del B podrán elegir a cualesquiera de los afiliados con la excepción de los que por pertenecer a los grupos siguientes, se consideran Vocales natos del Comité.

c) Los Presidentes de las Juntas comarcales del partido judicial.

d) Los Diputados a Cortes por la provincia afiliados a la organización republicana radical socialista

e) El Presidente de la Minoría de la Diputación Provincial.

FRUTO ESPIRITUAL

Ahondar más en los bienes de los jesuitas y de más centros de esta índole, sería involucrar nombres de personas y entidades respetabilísimas, a quienes no quiero causar la más insignificante molestia, tanto menos, cuanto que están en su perfecto papel y obran a tenor de lo que hacen profesión.

Esto no quiere decir que no vuelva a la carga en momento oportuno. Pero lo dicho basta, por ahora, para sacar el fruto que al pueblo le conviene.

El común sentir de las gentes era y es, que los jesuitas son muy ricos, negociantes, marrulleros, de un egoísmo colectivo, que no tropieza en obstáculos de ningún linaje. Pero ello no pasaba de un rumor; hoy ya tiene el público datos concretos que le dan fe de su cetero instinto. Y tendrá más cuando hagan falta. Pero bien; ¿es que no hay otros negociantes de su mismo nivel moral? Los hay, ciertamente; pero éstos son personas físicas y morales particulares; los jesuitas, en cambio, son directores de conciencias y maestros de moral, principalmente de las clases altas y directoras, de las gentes de dinero y de negocio, que necesariamente se han de contagiar de la psicología de sus funestos pedagogos; psicología de reticencias, de trampa, de marrullería, de egoísmo destructor, de mentira y farsa de escolasticismo alambicador. Si esos hombres mienten por escritura pública, cuanto tan fácil es sorprender la mentira, ¿qué no harán cuando nadie pueda ser testigo de sus actos, cuando sus actos no puedan ser lanzados a la vergüenza pública, si así conviene al culto idolátrico de su colectividad? Además, hay un canon, que es el que dice textualmente; «Se les prohíbe a los clérigos negociar y comerciar por sí o por otros, ya en utilidad propia, ya en ajena». Por consiguiente, tampoco puede ser más claro que los jesuitas y demás entidades quebrantan públicamente la ley canónica, lo mismo que la civil. Y las sutilezas escolásticas y las dispensas que tal vez haya arrancadas, por su prepotencia en

la curia romana, no pueden tranquilizar a ninguna conciencia que no tenga la capacidad morbosa y flatulenta de la suya. Por donde, es preciso fijar bien el concepto de que los padres, maestros, orientadores y rectores de nuestras derechas, no respetan ni las leyes de Iglesia, ni las leyes del Estado, ni las leyes de Dios, siquiera que prohiben mentir. Esto es muy grave. ¿Cuál será la ley para la cual esos hombres exigen obediencia ciega? Para su colectividad no hay ninguna; mejor dicho, la suprema ley es la conveniencia de la Compañía, aunque ésta sea contraria a los intereses del Estado, de la Nación, de la Iglesia o de Dios. Para los particulares religiosos, ciegos seculares, hombres o mujeres, la ley y la doctrina que no se pueden impugnar, ni discutir, ni razonar siquiera, es la ley y la doctrina que imponen los padres de las Compañías. Tal psicología, que es la psicología predominante del régimen eclesiástico español, no puede aceptarla ningún pueblo que no tenga sentimientos idolátricos ni alma de esclavo.

Y aquí es preciso hacer observar la insensibilidad espiritual de nuestra sociedad, amasada y plasmada por las comunidades eclesiásticas. Contrae, por ejemplo, un ciudadano matrimonio civil, se une simplemente a una mujer en forma doméstica seria y por contrato natural, en lo cual no hay más que quebrantamiento de una pura ley eclesiástica, puesto que tales uniones, sin la llamada ley canónica de clandestinidad, serían perfectos y santos matrimonios, y ya nuestra sociedad católica los mira a él y a ella con apartamiento y desvío, aun cuando sean en todo lo demás personas respetabilísimas y escrupulosas cumplidoras de todas las leyes. En cambio, ahí tenéis a los jesuitas mintiendo por instrumento público, defraudando a la Hacienda y fingiendo ser lo que no son al quebrantar la ley de la misma Iglesia y profanar el espíritu monarcato con la ambición de las riquezas materiales, vicios todos ellos feísimos y de la más plebeya condición, y, sin embargo, no sólo no los rechaza y los mira con desvío la alta sociedad católica idiotizada, sino que tiene a gala la más ínfima comunicación con ellos, negociar y comerciar con ellos y aceptarlos por maestros y pedagogos.

Salvador S. Millán

— 11 —

Art. 19. Los componentes del Comité o Consejo provincial, nombrarán de su seno los cuatro miembros que con el Presidente, Vicepresidente y Secretario constituirán la Comisión permanente del mismo. El Nombramiento deberá recaer expresamente entre los que fueran elegidos directamente por el Consejo provincial.

Art. 20. El Comité provincial se reunirá por lo menos cada dos meses y además cuando lo considere preciso la Comisión permanente; cuando a juicio de su Presidente sea necesario, y cuando lo soliciten la cuarta parte de sus componentes.

Art. 21. Es misión del Comité provincial:

a) Ejecutar los acuerdos del Congreso provincial.

b) Mantener el contacto con los organismos nacionales del partido.

c) Cumplir las decisiones del Congreso nacional dentro de la provincia.

d) Encauzar, ordenar y ejecutar la propaganda del partido organizando actos, conferencias, reuniones etc.

e) Descentralizar los trabajos velando por su eficacia, para lo cual nombra-